Epoca II. San Juan Puerto-Rico, (E. U.) Mayo 27 de 1899 Número 35

El Porvenir Social

SE ADMITEN ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Periódico Obrero

REDACCION Y ADMINISTRACION SAN SEBASTIAN NUMERO 10, ALTOS

Número suelto 2 centavos ‖ Se publica Mártes, Juéves y Sábados ‖ Un mes en toda la Isla, 30 cts.

A los señores Agentes y Corresponsales del interior.

Compañeros:

Va á terminar el primer trimestre con el mes de Mayo y suplicamos á todos los que tengan cuentas pendientes las liquiden á la mayor brevedad.

Esperamos que ningun compañero eche en olvido este aviso y particularmente aquellos que desde la publicación del periódico no nos han enviado recurso alguno.—La Administración.

La Industria Puertorriqueña.

Acaba de establecer don Manuel Román una fábrica de jabón, cuyas muestras tenemos, en poder nuestro.

Hemos probado su clase y nos convencimos que es tan bueno como el mejor que se importa para el uso ordinario.

Como el pueblo puertorriqueño debe proteger las industrias que se desarrollen en el país que han de dar pan al obrero tan necesitado hoy de ayuda, la recomendamos especialmente, pues del incremento que tome el consumo, aumentará seguramente la fabricoción y desde luego el número de operarios que tengan trabajo.

Por los sistemas Americanos.

Alguien que se desespera y rabia como hidrófobo ante el agua y los espejos, y vive rabiando y desesperado ante todo aquello que huele á americanismo, se empeña como si ejerciera un gran oficio en decir que este, aquel, á aquellos, Juan, Pedro ó Manolo son inspiradores ó colaboradores de los periódicos americanos.

¡¡ Vamos, hombre, por Dios!! ¿ Hasta cuándo habrá quien se ocupe de pequeñeces?

Ese álguien que en tales tontadas pierde el tiempo, ¿ no sabe que en los paises libres cada cual se ocupa de lo que le conviene?

Y que, ¿ acaso sería un gran crimen inspirar á los periódicos americanos y estar con estos, no con los de los periódicos á quienes tantos beneficios debemos, á quienes debemos atenciones particulares, sino con los americanos propiamente dichos, es decir, conformes con las teorìas y principios libera les y democráticos que sustentan.

¡ Ah! nosotros, que no nos olvidamos de los beneficios que se otorgan á este pueblo querido y que tenemos siempre á la vista el debe y haber de nuestro libro de cuentas públicas . . . sentimos verdaderas simpatías por los americanos, les queremos con entera sinceridad y promulgamos sus méritos y bondades, pese á quien pese.

Si sentir simpatías por los americanos y estar identificados con ellos es una falta ó es un pecado, nosotros asumimos la responsabilidad de la primera y cometemos el segundo.

Apenas hace un año que estamos bajo el régimen americano, y, ¿habrá quien pueda desmentir los muchos beneficios que hemos adquirido en tan poco tiempo?

¡Qué! ¿acaso se juzga del bienestar de un pueblo con un cambio radical de sistema, por que á un Juan ó á un Angel le barran el comedero?

Vengan supresiones, y vengan cambios, y vengan reformas con tal que nos traigan grandes beneficios para el país en general.

¿Quién ignora que á los americanos se les debe la supresión del odioso impuesto de derechos reales, que de dia en dia cercenaban la propiedad; la abolición de la cédula personal, que mermaba el salario escaso de los trabajadores; la supresión del uso del papel sellado, que hacìa tan costosos los litigios y á veces era causa de que los pobres infelices se viesen imposibilitados de gestionar sus derechos; la supresión del odioso impuesto de consumos; la rebaja de la jornada á ocho horas diarias; la supresión de la contribución á las profesiones; la libertad absoluta de la prensa; la soltura de más de cuatrocientos infelices, que permanecían en las cárceles, vìctimas de las mezquinas y ruines pasiones de unos pocos politicastros de oficio; la absoluta libertad de asociación y reunión, negada siempre al pueblo por muchos que hoy, con la hipocresía de siempre, afectan sentir simpatías por tales actos de justicia, cuando sólo anidan ódio á todo lo que signifique derechos y libertad para el pueblo trabajador, eternamente oprimido y vejado por malos españoles y puertorriqueños sin conciencia, que sólo viven y medran para sì y sus allegados?

¿Son hechos reales estos que deban agradecerse? ¿Pueden desmentirse los re sultados prácticos de tantos beneficios?

Y todavía más, señores antiamericanistas, que veis en peligro la turronada...... hoy existe lo que de ningún modo podía existir antes. ¿Sabeis qué......? Garantìas individuales, el derecho sacratìsimo de los ciudadadanos de todas clases es respetado, y si alguna vez se vulnera, es porque los perjudicados no hacen llegar sus quejas á los americanos.

Hoy no se hace, lo que se hizo con Santiago Iglesias y otros muchos en tiempos del gobierno español en colabaración con algunos "puertorriqueños," llevándolo á la Cárcel porque sí, reteniéndolo allì ocho meses y porque asì convenía á bajas y miserables venganzas de caracter personal y polìticas.

Nada, á desengañarse tocan. Los americanos nos darán reformas y libertades públicas perfectamente garantidas, lo que si no consentirán será que vivan medrando comparsas de politicastros que tiemblan y se desesperan ante el peligroso abismo de la cesantía y la terrorìfica esperanza que preveen de no poder jamás hechar mano á la mamadera del presupuesto.

Con los americanos la escoba pública ejecuta su humanitaria labor en todos los centros oficiales sin distingos ni privilegios de banderías polìticas ni personalismos.

Nada, nada, á americanizarse tocan.

¿ Qué? ¿ acaso queremos ser y utilizar los beneficios de los americanos y seguir con la manga ancha....?

No hombre, no, americanizar los sistemas todos y americanizarnos nosotros mismos y al que no le convenga que hable claro y discutiremos.

¡ Fuera reaccionarios! Las injusticias no pueden ni deben existir.

¡ Trabajadores: no sirvamos de escabel á los enemigos de nuestros derechos y libertades, á los que producen nuestras miserias con sus raquìticos y enfermos pensamientos, tendentes siempre á hundir á la clase desheredada, para así beneficiarse ellos sólos!

¡La igualdad ante la Ley!

¡La igualdad ante la sociedad!

40 CENTAVOS PROVINCIALES

Adelanto de la Ciencia Administrativa.

Una carta tenemos á nuestra vista em papada en lágrimas y amarguras; y ella, representa, el profundo dolor de mil padres de familia; "condenados" á morir de hambre ó impulsados al **robo,** porque con **cuarenta centavos,** por el trabajo de un dia, no puede una familia almorzar, ni puede vivir; y esa SENTENCIA, es altamente terrible....

Morir de hambre ó ROBAR.

Y después, ¡el presidio....!

Hubo un médico, que en meses pasados pedía por caridad al Gobernador, buenos alimentos y baratos para nuestros campesinos.

Porque estaban famélicos y faltos de sangre, por la mala alimentación.

Y hoy.... ¡hoy! son **condenados á morir de hambre.**

Hace cuatrocientos seis años, que nuestros braceros son explotados por varios hacendados y "comparsas," que hasta se hicieron acuñadores de moneda, la que sólo puede cangearse en las "ratoneras" de las haciendas, donde vale una libra de arroz diez centavos; una libra de bacalao, diez centavos; una libra de azúcar, siete centavos; seis onzas de pan, cinco centavos; y la manteca, tocino y otros artículos de primera necesidad, que están por las nubes; y el mismo aranque malsano, dos pequeños, valen cinco centavos.

Y el "salario" de once horas de trabajo de sol á sol, CUATRO REALES.

Que en la noche se pierden, en la ratonera infame.

Y de paso el **ron.** ¡El infierno....!

Esos hombres mueren hambrientos en los "pestíferos lechos de los hospitales," en donde sufren el último extertor del hambre; en tanto los capitales se acrecentan fabulosamente, á costa del pobre trabajador, que sucumbe herido de muerte, por la obominable explotación.

¡Oh vergüenza humana......!

Bien dice el sabio: **la propiedad es un ROBO.**

Aun esos verdugos, se expansionan por nuestras calles, en grandes carrozas, satisfechos, y legan á sus herederos el cúmulo de sus infamias, convertina en DINERO.

¡Míserables......! ¡Explotadores....! **¡Infames!**

Mas, todo eso se hacía al amparo de los gobiernos de España.

Pero hoy, izada la estrellada enseña de la Unión Americana,

A la sombra de la bandera de la gran República Americana......

¡Nunca......! ¡Jamás debe consentirse......!

El Gobernador, el Representante de esa buena Nación, no debe permitir que se explote al pobre trabajador de esa manera tan villana y se le haga morir de hambre ó se le lance al robo.

¡Cuarenta centavos para un infeliz hombre, que con un "pico" ó una "pala" en sus manos, sintiendo los rayos del sol que le queman el rostro y sus espaldas!

¡Cuarenta centavos diarios para un hombre que tiene una familia que mantener, y pagar la casa donde vive y vestirse!

¡Cuarenta centavos diarios para un hombre.... para recompensar el trabajo duro, dando á cambio sus fuerzas, su vida, sus alientos!

No hay palabra, para comentar esa "terrible sentencia" porque la conciencia de todo hombre honrado, se contrista y se indigna, al pensar en eso; que parece que es obra de Satanás, mal inspirado. Es que la vida de un hombre no vale nada, ni la tranquilidad de una familia, pobre no se tiene en consideración....?

Si hay niños, que se mueran de frío, de hambre, de miseria; si, hay mujeres, que se prostituyan arrojadas por la miseria; ¿qué importa el porvenir moral, de la Sociedad?

¡Perezca las familias de los pobres!

No son gentes....! Son perros....!

Extrinina con ellos....!

¿Que importa... al mundo ... un cádaver... mas....?

Los trabajadores deben vivir en el infierno del dolor.

Esos no merecen nada, son ...

Ani ma les ...! Animales!

Rayos de Júpiter de lo Celeste..! hundiendo á los pequeños, abajo!

La muerte, con su guadaña, á diestro y á siniestro ...!

El mundo humano, destilando sangre, y amargura, por sus paredes carcomidas, por el pantano de su podredumbre.

La ruda miseria, arrojando víctima de sus alientos destrucctores.

No hay conmiseración.

Todo es ruina.... Pobreza.

El hombre que trabaja es un infame, y solo merece de la sociedad odio, exterminio, anulación completa..... Venga su muerte y para más crueldad, que muera de hambre...

A Jesucristo, una corona de espinas, y al trabajador honrado?

El Calvario del hambre.

Hoy la carne, se vende á 40 y 50 centavos el kilo, en casi todos los pueblos de la Isla.

Y esos trabajadores.....?

Están en **Semana Santa.**

El ayuno.....! Eterno....!

Hasta que venga la muerte.

Si no hay dinero, sobrante, para los empleados, no se haga nada.

Pero no se aproveche el hambre, que acosa al débil, que eso en el fondo moral es una infamia.

Hay, otro camino.

Llamése un Sindicato con fondos, empeñese, la hacienda del Estado, el Municipio, que el pais pagará tarde ó temprano, pero tengase más conciencia, con esos hombres, que merecen respeto y consideración, siquiera por humanidad ó por derecho.

Hombres honrados y de buena conciencia y de acrisolada sensatez;

Americanos y puertorriqueños;

A **PROTESTAR** ante el digno Gobernador, y á pedir **justicia por los débiles,** que así lo ordena la RELIGIÓN DE LA CONCIENCIA.

Quintin Pitifré.

"La Revista Blanca."

Hemos recibo el número 21 de la "Revista Blanca." Publica artículos de Luisa Michel, Scipio Sighele, biografía de Pì y Margall, escrita por Sánchez Pérez, Fernando Lagrange, Federico Urales, Juan Montseny, Soledad Gustavo y Teresa Claramunt.

Es un número excelente. Demuestra el favor que el público dispensa á la "Revista Blanca," el proyecto que anuncia dicha Revista de publicar un Suplemento semanai, escrito por la fracción libertaria de su redacción, compuesta de Salvoechea, Lorenzo, Tarrida, Mella, Corominas, Gustavo y Urales. Suplemento que publicará en folletín un drama inédito de este último, y se venderá á cinco céntimos ejemplar.

Del Dorado.

PROYECTO DE UN MEETING.

Por la noticia que tube á bien enviar á EL PORVENIR SOCIAL reuniéronse en el Dorado los compañeros que á continuación se expresan: Genaro Tulier, Cruz Marrero, Julio García, Florencio Calderón, Victor Montañez, el obrero capitaleño Nicomedes Canales y el que estas líneas escribe.

Todos juntos nos dirigimos al vecino pueblo de Toa-baja á donde llegamos los excursionistas á las nueve y veinte, hospedándonos en la casa morada de nuestro compañero Cornelio Ayala, corresponsal de EL PORVENIR SOCIAL en aquel pueblo el que nos aguardaba en unión de los compañeros Gregorio Rodriguez, José Melicio, Tomás Salgado, Simplicio Andino, Justo Diaz, Aniceto Salgado, Nicanor Santiago y otros varios cuyos nombres no recuerdo.

Constituidos en junta todos los presentes se acordó por unanimidad, oficiar á la Federación Regional, á fin de que ella envíe una comisión de propaganda para el dia cuatro del mes entrante al objeto de celebrar un meeting de caracter exclusivamente obrero en esta demarcación, dispuestos nosotros tambien en el pueblo á coadyuvar á tan hermoso como meritorio acto.

Sin más affmo. compañero.

El Corresponsal.

Mayo 23 de 1899.

Lo mismo. Ayer como hoy.

No se respeta al pueblo

Los pobres están condenados á no comer carne buena ni mala. Este artículo tan necesario sigue carísimo.

La leche sigue adulterándose. Las pesas y medidas no se han reformado continúase pues, robando en el peso. El pan, bastante mal elaborado, por falta de brazos y tiempo material para efectuar una obra regular, los obreros que en las panaderías trabajan actualmente.

El amoniaco y compañía envenenando á media humanidad.

¡Loado sea el Sér Supremo!

En fin, que la vida para el obrero sigue tan cara y tan pésima como anteriormente.

NOTICIAS GENERALES

Nuestros compañeros de Bayamón están moviéndose en el sentido de organización y unión de todos los buenos obreros que en aquel pueblo, no quieren estar subordinados á ninguna clase que no sea la obrera.

¡Bien por los compañeros, y adelante!

Hoy á las ocho de la noche celebrará Junta General en la Federación, el Gremio de Marinos del Puerto de San Juan.

El Gremio de Panaderos de esta Capital ha acordado emprender una enérgica campaña contra el monopolio del pan y en favor de su mejora económica.

Tenemos entendido que si los dueños de tahonas no ceden un poco de su egoismo y no dan á sus obreros lo que con justa razón reclaman tendrán que lanzarse á la lucha.

Llegaron los inmejorables cigarrillos de Cáguas, marca "Puerto Rico."

Probarlos y os convencereis que no tienen rival.

Se venden al por mayor y detall en La Rosita, de Alberto Pedreira. Tanca nº 2.

Círculo de Trabajadores de San Juan.

Suscripción popular y relación de las cuotas de 5 centavos semanales de los federados, destinada á levantar los fondos de la Federación y, á la construcción de una casa propia para las oficinas del trabajo en el ensanche, acordada en la Asamblea del día doce de Marzo en el Teatro de San Juan.

Lista entregada por el Gremio de Herreros.

Suma anterior	$35-16
Pedro Prin	25
Eugenio Sanchez	25
Ignacio García	25
Manuel Amador	25
Enrique Rossy	25
Encarnación Casrraquillo	25
Fabriciano Clemente	25
Juan Sierra	25
Jacinto Franco	25
José Sanchó	20
Agustín Davila	15
José Alfano	10
Nicolás Gregorio	10
Antonio Diaz	10
Miguel Ferrer	10
Total	$38-16

Los comisionados autorizados pvra recoudar fondos, y á los cuales los obreros pueden hacer efectivas sus cuotas ó cantidades con que contribuyan, son los siguientes compañeros: Santiago Iglesias, Luis Cruz, Nolberto Quiñones, Romualdo García, Miguel Casanova, Emilio Guerra, Manuel Andrade, José Rivera, Lopez Marroné, Manuel Rivas, Alfonso Osorio, Juan Rivera y Bernardo Torres.

TRABAJADORES

"El Porvenir Social" puede obtenerse á 2 centavos el ejemplar.

Lugares donde se vende:

"Kiosko Central."- -Plaza de San Francisco.

Barbería de Barrios Díaz.---Tanca 5.

Tienda de Antonio Miranda.---Calle de San Agustín frente á La Granja. Puerta de Tierra.

Taller de zapatería de Rafael Canal.--San José 43.

Zapatería de Enrique Alvarez San Francisco 79.

Barbería de Miguel Guerrero.---San José 15.

Barbería de Antonio Santos, Cruz 14.

La Esmeralda, de Benito Carreras.---San José 10.